

PROGRAMACIÓN TFG. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Matrícula Ordinaria. Curso 2024-25



TERCERA CONVOCATORIA

1

Los estudiantes matriculados en un curso anterior pueden concurrir a la tercera convocatoria (TER). Para ello debe de presentar [telemáticamente](#) el [acuerdo de continuidad de tutela](#). FECHA: desde el 11 (X) y el 18 (X) de septiembre de 2024.

SOLICITUD DEPARTAMENTO

3

La solicitud de Departamento se realizará en la plataforma [TERMINUS](#). FECHA: desde el 25 (X) al 01 (M) de octubre 2024.

ADJUDICACIÓN PROVISIONES

4

El estudiante puede consultar en [TERMINUS](#) la adjudicación provisional de Departamento FECHA : a partir del 03 (J) de octubre 2024.

PRESENTACIÓN ALEGACIONES

5

El estudiante que no esté de acuerdo con la adjudicación provisional de Departamento puede presentar [telemáticamente](#) alegaciones. FECHA: 04 (V) al 08 (M) de octubre 2024.

RESOLUCIÓN ALEGACIONES

6

Es estudiante puede consultar en [TERMINUS](#) la adjudicación definitiva de departamento. FECHA; 09 (X) de octubre 2024

ASIGNACIÓN DE TUTORES

7

La adjudicación de tutores la realizan los Departamentos en [TERMINUS](#). Fecha límite TERCERA CONVOCATORIA 14 (L) de octubre 2025

Los estudiantes que obtengan plaza en el Departamento de Derecho del Trabajo “Aplicación Prácticas” pueden consultar la Programación docente en este [ENLACE](#).